

## DROGADICCIÓN Y MINORIDAD INFRACTORA

### *Un problema de salud pública*

Marlene Campos Ch.

#### RESUMEN

*El artículo presenta el perfil de la población adolescente que adquiere la condición de infractora y drogadependiente. El fenómeno de la drogadicción es visto como un problema de salud pública, donde hay carencia de políticas preventivas y se tiende a criminalizar el problema con el afán de mantener el control social. Se evalúan los factores de riesgo en el inicio del consumo de drogas y los factores protectores.*

#### SUMMARY

*It presents the adolescent population outline who acquires the condition of offender and drug addict. The drug consumption, like a public health problem that lacks of preventive politics, tends to see the problem like a wime with the purpose to support the social control.*

*It evaluated the factor of risk in the beginning of drug consumption and the protective factors.*

#### ANTECEDENTES

El consumo de drogas en Costa Rica es un problema de salud pública que cada día cobra mayor interés para las autoridades en salud, educación y público en general.

El fenómeno del consumo de drogas es de especial importancia en los adolescentes, principalmente por dos razones:

“Este grupo constituye casi una cuarta parte de la población total costarricense, se encuentra en el periodo de mayor vulnerabilidad para enfrentar los problemas sociales de nuestra época”.

“En la etapa de la adolescencia suele iniciarse la mayoría de los casos de drogas” (Sandí y Díaz, 1994: 2).

Esta es una etapa del desarrollo que contiene tal cantidad de cambios, donde experimentar y entrar en crisis consigo mismo y con el medio lo hace vulnerable.

Iniciando con los cambios fisiológicos a partir del desarrollo de la genitalidad, se promueven cambios en la imagen corporal, y en consecuencia provoca cambios psicológicos al despojarse de actitudes infantiles e iniciarse en el comportamiento esperado de un adulto, aún sin serlo.

Estas transformaciones producen una serie de sensaciones entre las que se aprecian: la confusión, ambivalencia, irritabilidad, retraimiento, cambios de humor, miedos, etc.

Además, se generan cambios en la visión del mundo, la familia, sus pares, la autoridad y lo impuesto. Hay un distanciamiento de la familia, distancia que es sustituida por el grupo,

"la barra" o la pandilla, se buscan otras figuras de identificación, que ya no son los padres o los familiares.

En síntesis, es una avalancha de sentimientos, pensamientos y emociones que ubican al adolescente en una posición difícil, sensible y confusa, que culminará en la consolidación de una personalidad auténtica, producto de los estímulos recibidos en su medio circundante.

Los factores de riesgo para iniciar el consumo de drogas, como forma de experimentar, o como forma de evadir confusiones, ambivalencias y temores, cobran en este momento una dimensión mayor, por lo tanto, el riesgo se maximiza.

Del total de la población que tiene el país el 20,75% es adolescente. Según estimaciones de 1995, una parte de ella se va segregando producto de las mismas condiciones sociales, políticas y económicas, para formar la población "marginada". La problemática juvenil infractora, surge de las mencionadas condiciones sociales que en este se generan.

Una población infractora que junto a este "quehacer", tiene ubicada la drogadicción en un lugar prioritario en sus vidas, ya que por ejemplo, solo el 6,3% del total de la población ingresada en el Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores, reportó no consumir algún tipo de droga. (López, Campos y Hurtado, 1995).

Sin embargo, la respuesta estatal a los conflictos de la minoridad infractora, se caracteriza por presentar "altibajos" en lo que respecta a su atención y seguimiento, pasando de la ignorancia al impulso coyuntural, pues se ha considerado como prioritario dar una respuesta a un hecho violento protagonizado por niños, niñas y jóvenes infractores.

La labor gubernamental ha priorizado las acciones inmediatistas ante los problemas que aparecen con una ausencia casi total de programas significativos de prevención, pues el aparato estatal no se prende hasta tanto el problema no aparezca; y tenemos a la vez una ausencia de planificación de programas que apunten básicamente a generar condiciones que impidan que cierto tipo de problemática social se genere. (Brenes, 1988).

A la sociedad se le dificulta reconocer que

"los niños, niñas, jóvenes infractores, delincuentes o 'sobrevivientes', son producto de su mismo seno, de su organización económica, social, política. Son el resultado indiscutible cuando se mezcla: privaciones básicas desde temprana edad, de crecer en un ambiente donde interactúan la pobreza, las drogas, el rechazo, carencias afectivas, hacinamiento, abandono, exclusión de la escuela, la incorporación temprana a la vida laboral, la mendicidad y el desear..." (Calderón, 1994, p. 6).

Así para citar un ejemplo, en un estudio realizado solamente el 6,3% de la población ingresada al Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores no reporta haber desempeñado algún trabajo a temprana edad. (López, Campos y Hurtado, 1995).

La sociedad se olvida de esta población y se muestra insultada y opuesta, cuando se trata de construir en la comunidad un albergue o centro para atender niños abandonados, en riesgo social o infractores, porque nadie quiere un "depósito" de jóvenes o niños, por temor a ser asaltados, mal influenciados o simplemente porque se desprestigia el entorno comunal.

Por eso, la prevención de la delincuencia, como lo señala Calderón (1994), de la existencia de niños y niñas en y de la calle, de menores infractores, no se va a lograr a partir de acciones coyunturales policíacas y represivas, ni aumentando las condenas y el castigo; la prevención está en un cambio de nuestro modelo de sociedad y de desarrollo.

La prevención es tarea de todos, de sentirse parte de la solución y no simplemente jueces en la crítica y la sentencia.

Retomando el análisis que realiza Calderón (1994), el enfrentamiento de la delincuencia se ubica y se encuentra en las instancias de socialización que por una u otra razón no cumplen con su papel de manera homogénea y generalizada:

#### a) La familia

Es el núcleo de la sociedad, se supone que en su interior se gestan los principios bá-

sicos y que posteriormente, otras instancias van a reforzar en el niño.

Pero no es solo responsabilidad de los padres el generar un ambiente adecuado, pues es difícil para ciertos sectores de la sociedad dejar de reproducir círculos viciosos a partir de sus propias vivencias negativas y frustradas, las cuales favorecen condiciones inadecuadas para la cosecha de virtudes y valores.

Es aquí donde las instancias de Bienestar Social deben de brindar una respuesta pronta y eficaz, a la prestación y satisfacción de necesidades prioritarias que evite o impida que los niños crezcan en ambientes malsanos, hacinados y promiscuos.

#### **b) La escuela**

La prioridad del educador no se ha orientado hacia una educación integral, que vaya más allá del desempeño académico, ya que no hay tiempo, ni recursos, para detenerse a profundizar en las causas de los comportamientos negativos y la respuesta es la expulsión.

Se hace necesario que el Ministerio de Educación se preocupe de la deserción escolar, de plantear alternativas, de atender específicamente y especialmente a los alumnos que muestran comportamientos violentos, irrespetuosos, contando con personal capacitado para atender y acompañar a nivel psicológico, social y psicopedagógico a este tipo de alumno.

#### **c) Capacitación**

Si se hace imprescindible que el niño o joven labore en vista de la condición de la familia, se haría también imprescindible que las instituciones involucradas (INA, PANI, Ministerio de Trabajo, de Educación) vigilen, supervisen y capaciten a ese niño, niña, joven, para que obtenga mayores posibilidades y oportunidades de trabajo y no se vean expuestos a largas jornadas de trabajo, en horas y lugares inadecuados, con salarios bajos o nulos, como ocurre a las minorías en situación social de desventaja.

#### **d) Recreación**

La canalización de energía, la necesidad de juegos, la interrelación con pares, el acceso, a instalaciones deportivas, es una posibilidad de aquel que pueda pagar. Debe impulsarse una labor integral que promueva la construcción y el acceso a instalaciones deportivas y actividades recreativas que busquen la ocupación sana de tiempo libre y la interacción con figuras, modelos y pares positivos.

#### **e) Medios de Comunicación**

Los medios de la comunicación tienen un papel que cumplir que va más allá del amarillismo periodístico, que busca la mayor audiencia, de televidentes o lectores. No es posible una prevención a partir de contenidos violentos y la aculturación transmitida diaria y sistemáticamente a nuestros niños, niñas y jóvenes a través de revistas, periódicos, televisores, cine, etc.

Los medios de comunicación juegan un papel trascendental en la generación de una sensibilidad social ante los problemas y no la generación de un clima de tensión y ansiedad como el caso actual de los delincuentes juveniles y el pánico provocado, que puede desembocar en acciones individuales o grupales negativas.

A partir de este análisis se evidencia que el problema de la drogadependencia en adolescentes y de los menores infractores, de y en la calle, de los niños, niñas y jóvenes en riesgo social, es multifactorial, por lo que debe ser entendido a un nivel macro.

#### **PERFIL DEL LA POBLACIÓN INFRACTORA Y DROGADEPENDIENTE**

Además del proceso natural de desarrollo por el que atraviesa el adolescente, el y la menor infractor(a) cuenta con una serie de situaciones, que lo han llevado a delinquir, e iniciar un proceso de carrera adictiva en su mayoría, siendo las más relevantes:

-La carencia no solo económica sino afectiva y social, en vista del desenvolvimiento en un ambiente familiar en presencia del

abandono voluntario o involuntario de los padres, la sustitución de las figuras primarias por padrastros o madrastras. Solo el 19,8% de la población ingresada vivía con ambos padres (López, Campos y Hurtado, 1995). Asimismo, en algunos casos, el escenario familiar, sufre de la presencia de violencia doméstica, generada en alto grado por la adicción a drogas, el ejercicio de la prostitución, la insatisfacción de necesidades, el stress. En el mismo estudio se encontró que el 64,6% de la población ingresada al Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores tiene como droga de preferencia el crack.

En el caso de las adolescentes infractoras en condición de privación de libertad el 70% han tenido abuso sexual infantil por parte de familiares.

-La presencia de problemas de comportamiento en la escuela, generados por vivencias negativas y frustradas, que terminan con la expulsión del niño(a) o joven de la escuela, ante la imposibilidad de los maestros de atenderlo individualmente.

-La deserción de la escuela, es una experiencia traumática por la carga de rechazo, burla o humillación que contienen y es el dispositivo generador de la deambulación en busca de trabajo o "algo que hacer". Solo el 25% de los muchachos tienen concluida la primaria, un 75% ha sido población expulsada de la educación formal.

-La inserción laboral, en un mundo que no ofrece muchas alternativas a quienes no cuentan con capacitación, coloca a estos niños, niñas y jóvenes en ocupaciones callejeras, que favorecen y facilitan las influencias negativas con pares o adultos de dudoso comportamiento, el acceso, uso y abuso de drogas, la exposición a experiencias sexuales voluntarias o involuntarias, el peligro de ser abusados o utilizados sexualmente.

-La relación con amistades inconvenientes, la situación familiar conflictiva que no motiva a llegar a casa, la deambulación, los termina llevando a vivir en la calle.

-La sobrevivencia personal, a través de cualquier medio, les genera una escala de valores donde tomar lo que quieren es permitido.

-La desconfianza como forma de relacionarse con los demás a partir de la burla, el en-

gaño o la agresión de parte de sus figuras más cercanas.

-La presencia de una autoimagen negativa de sí mismos, obliga a actuar en correspondencia con ella.

-La formación de grupos o pandillas de adolescentes en los barrios de origen son "imanes" que incorporan rápidamente a los adolescentes a ellas, en busca de aceptación, afecto, identidad de grupo, situación dramática en la provincia de Limón. En el último trimestre de 1995, el 25% de la población ingresada en el centro de Orientación Juvenil Luis Felipe Gonzales Flores, proviene de esta zona del país, donde la criminalidad cada vez es más violenta (homicidios y robos agravados) lo que organiza a los jóvenes y los hace portar armas de fuego con una naturalidad antes desconocida.

Con respecto a las jóvenes "infractoras" éstas se incorporan a las pandillas y son doblemente agredidas, tanto por los grupos de control social, como por sus compañeros de cuadrillas, siendo víctimas de violencia y agresión física. Las relaciones de pareja que forman están caracterizadas por reproducir ciclos de violencia doméstica. Su función al interior de las pandillas está supeditado a la vigilancia o servir de señuelo para robos.

Actualmente ante el aumento del nivel de violencia, éstas forman parte activa en los robos y portan armas punzocortantes, el consumo de drogas y el tráfico forma parte de su situación personal.

Asimismo, las experiencias de comportamientos infractores cada día se asocian más con las consecuencias de los procesos de consumo de drogas en estas y estos adolescentes, ya que dentro de su carrera adictiva necesitan en algún momento robar para proveerse de la droga. Esta situación maximiza el problema en estos jóvenes, pues además sufren el etiquetamiento de "infractores" o "chapulines" al ser reclusos en alguno de los centros de Adaptación Social del país luego de ser detectados por los órganos policiales.

"Cabe llamar la atención que el 28% de los menores infractores internados, en el centro, han tenido déficit nutricional importante, relacionado con falta de ingesta vinculada al consumo de drogas, en par-

ricular el crack. Es frecuente que algunos cometan hechos ilícitos con el fin de ingresar a la institución y poder ser atendidos en su crítica condición de salud" (Hurtado, 1994: 6).

## RESULTADOS

La atención atinente a esta problemática es una responsabilidad en la cual hay que priorizar, sobre todo si existe conciencia en las autoridades de que un 76,4% de los adolescentes hacen uso y abuso de drogas ilícitas, donde el 64,6% tienen como droga de preferencia el crack, y solo el 6,1% no hace uso de drogas lícitas, según los datos obtenidos en la investigación en 1995 con una muestra del centro de menores varones.

Cuadro 1  
Droga de preferencia

Droga	Nº	%
Crack	31	64,6%
Tabaco	8	16,6%
Marihuana	6	12,6%
Ninguna	3	6,1%

Fuente: López, Campos y Hurtado, 1995.

Pareciera entonces que en cuanto a la aparición del problema de la drogadicción intervienen factores de tipo social, familiar e individual,

"sin embargo es necesario reconocer que no pueden ser puestos todos en un mismo nivel, ya que se negaría que los aspectos sociales determinan, en buena medida, las condiciones y características de las familias, y que ambos factores marcan el derrotero de las particularidades del individuo" (Cabrera, 1994: 24).

La prevención de la drogadicción en los niños, niñas y adolescentes, por tanto, requie-

re de un marco conceptual común y de acciones que incidan en las personas, el grupo familiar y la sociedad costarricense, para que a través de la apropiación de conocimientos, actitudes y pautas de conducta se generen mejores condiciones de vida que permitan concretar la salud mental, mejorar la cotidianidad de esta población joven y evitar así la aparición del problema.

Prevención, que lastimosamente, se aleja mucho de ser una de las principales preocupaciones de las instancias llamadas a definir políticas y canalizar esfuerzos para esta población, por lo contrario, hay un reforzamiento y afán por lo punitivo.

Sin embargo, para quienes se preocupan por entender este fenómeno y dar una respuesta más allá de lo represivo, es importante conocer la percepción que tiene esta población sobre los factores de riesgo que los llevaron a entrar en el mundo de las drogas, y las vías de salida que perciben como de mayor viabilidad.

Porque como bien lo señala Cabrera (1994) los programas preventivos no deben contener solamente información sobre los daños que ocasionan las drogas a la salud o los efectos de ellas, sino fundamentalmente educar respecto a aquellos factores que inciden en la aparición del problema; es decir, que el sujeto aprenda a entender la realidad y participe en la construcción de una sociedad más sana, que sea producto de su historia singular y colectiva, sin recurrir a conductas destructivas como la farmacodependencia.

## FACTORES DE RIESGO

En el estudio "Uso de crack y otras drogas en adolescentes infractores" (1995), se encontró que los problemas en el hogar vistos como una mala relación con los padres (23,4%) tiene como consecuencia el abandono emocional y subsecuentemente la salida del sujeto del hogar (16,7%). A este elemento se le asocia en forma prioritaria la curiosidad por usar drogas (23,4%), lo cual tiene una alta correlación con el trato con otros jóvenes consumidores (45,9%). Esta variable pareciera ser altamente explicativa del inicio de consumo de drogas en los adolescente.

Otros factores de riesgo importantes son el ocio (33,3%) y la disponibilidad de la droga en la comunidad (18,8%).

Estos datos coinciden significativamente con los obtenidos usando la metodología de grupos terapéuticos, que se llevaron a cabo en 1995, con la misma población de varones infractores.

Se trabajó con 48 adolescentes adictos distribuidos en cuatro grupos, integrados por 12 jóvenes cada uno; señalan en orden de prioridad, como principales factores de riesgo que los llevaron a iniciar en consumo de drogas los siguientes:

#### 1. Problemas familiares

Conceptualizando esta variable como ausencia de alguna de las figuras parentales o de ambas, constante agresión física y verbal a uno o varios miembros de la familia, dificultad de establecer vínculos adecuados con las figuras de padrastros, carencia de comprensión y amor por parte de los progenitores.

#### 2. Influencia de amistades adictas

Entendida como ceder a la presión de los amigos buscando la aceptación y demostrar que se es grande y valiente.

#### 3. Problemas emocionales

Entendidos como sentimientos de soledad, aislamiento, vacío interior y una baja autoestima, como secuelas de los problemas familiares.

#### 4. Curiosidad

Por conocer el sabor y efectos de la droga, además una gran necesidad de experimentar, característica del adolescente.

Otros factores de riesgo señalados por los adolescentes significantes son:

#### 6. Vagancia

Abandonar el hogar, expulsión, y asumir la deambulación.

#### 7. Evadir problemas con la droga

#### 8. Presencia de drogas en la comunidad

#### 9. Familiares adictos

#### 10. Poco apoyo comunitario

Ante los principales factores de riesgo identificados por los adolescentes adictos es importante darle un espacio preponderante a la percepción que tienen de los elementos que podrían contribuir de manera favorable para dejar de consumir drogas.

### FACTORES PROTECTORES

En la investigación realizada por López, Campos y Hurtado, (1995) se encontró que el apoyo familiar (35,5%), alejarse de los consumidores (29,2%), tener trabajo (29,2%), contar con ayuda a través de programas de atención (29,2%) son los principales factores protectores que perciben los adolescentes.

Cuadro 2

Factores que ayudarían a dejar la droga

Factores	Nº	%
Apoyo del hogar	17	35,5%
Alejarse de consumidores	14	29,2%
Trabajar	14	29,2%
Programas de atención	14	29,2%
Tener pareja	10	20,9%
Alejarse distribuidores	9	18,2%
Voluntad	5	10,5%
Religión	3	6,3%
Total	48	100,0%

Fuente: López, Campos y Hurtado (1995).

#### 5. Abandono del estudio

Es importante definir estrategias de prevención y atención específica siguiendo las pautas que los mismos adolescentes nos señalan.

#### CONCLUSIONES

-Canalizar esfuerzos para prevenir la aparición del fenómeno de drogadicción en los adolescentes pareciera ser el medio más eficaz para combatir este problema de salud pública, sin embargo, los esfuerzos se dirigen a impulsar proyectos punitivos que tienden a criminalizar al adolescente adicto.

-La aparición de este fenómeno de drogadicción en los adolescentes se debe entender si bien desde lo individual, como producto de una situación macro que genera las condiciones sociales del país, que segrega una parte de la población a condiciones marginales, la cual va a estar expuesta a mayores factores de riesgo; sin obviar que la misma condición de ser adolescente, por los cambios y características que esta etapa del desarrollo genera en los sujetos, está en riesgo.

-Los problemas familiares, que generan problemas emocionales, la relación con amistades adictas, junto con el ocio, y la curiosidad, son detectados como los factores principales que llevaron a los adolescentes a iniciar el consumo de drogas.

-En correlación a estos factores de riesgo se señalan como factores protectores el contar con apoyo familiar, alejarse de los consumidores, tener trabajo, y contar con programas de atención a los cuales recurrir en caso de consumo principalmente.

-La participación de los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos en la construcción de factores protectores se debe impulsar, y no adjudicarles un rol pasivo que termina confundiéndonos y paralizándonos ante la realidad en la cual están inmersos.

-Existe un vacío en la respuesta que el Estado brinda a los adolescentes adictos que como proceso de esa condición se convierten en infractores, pues no existen centros especializados que eviten la estigmatización y la privación de libertad, como alternativa. Esta respuesta se empieza a visualizar débilmente en algunas agrupaciones religiosas.

#### BIBLIOGRAFÍA

Brenes, Jorge. *Minoría y Estado*, Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores, Ministerio de Justicia y Gracia, Costa Rica, 1988.

Cabrera, Jesús. "Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia a Nivel Municipal y Red Estratégica de Atención en México. Plan Rector Institucional a Mediano Plazo 1989-1994", Centros de Integración Juvenil A.C., *Serie Técnica-volumen 6*. México, 1994.

Calderón, María de los Angeles. *Reflexiones en torno al menor infractor, una sugerencia*, Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores, Ministerio de Justicia y Gracia, Costa Rica, 1994.

Hurtado, Eduardo. *Diagnóstico Area de Salud*, Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores, Ministerio de Justicia y Gracia, Costa Rica, 1994.

López, Henry. Campos, Marleny y Hurtado, Eduardo. *Uso del crack y otras drogas en adolescentes infractores*, Costa Rica, 1995.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Dirección General de Estadísticas y Censos y Centros Latinoamericanos de Demografía. Costa Rica, *Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2025*, Fascículo F.1 CR1, enero 1988.

Sandí, Luis y Díaz, Alicia. *Estudio Nacional sobre factores asociados al consumo de drogas en adolescentes*. Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Costa Rica, 1994.

Marlene Campos Chaves  
Centro de Orientación Juvenil  
Luis Felipe González Flores  
Ministerio de Justicia y Gracia